

Este artículo ha sido elaborado por Miguel García-Posada, de la Dirección General del Servicio de Estudios.

En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de abril de 2014 correspondientes a las diez instituciones españolas que participan en ella y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro¹. La Encuesta contiene información sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda de crédito en el primer trimestre de 2014, así como sobre las perspectivas para los tres meses siguientes. En esta edición se han mantenido las preguntas *ad hoc* relativas al curso de las condiciones de acceso a los mercados de financiación mayorista y minorista y al impacto de la evolución de los mercados de deuda soberana, y se ha incorporado una nueva sobre el nivel de exigencia de los criterios de concesión de préstamos.

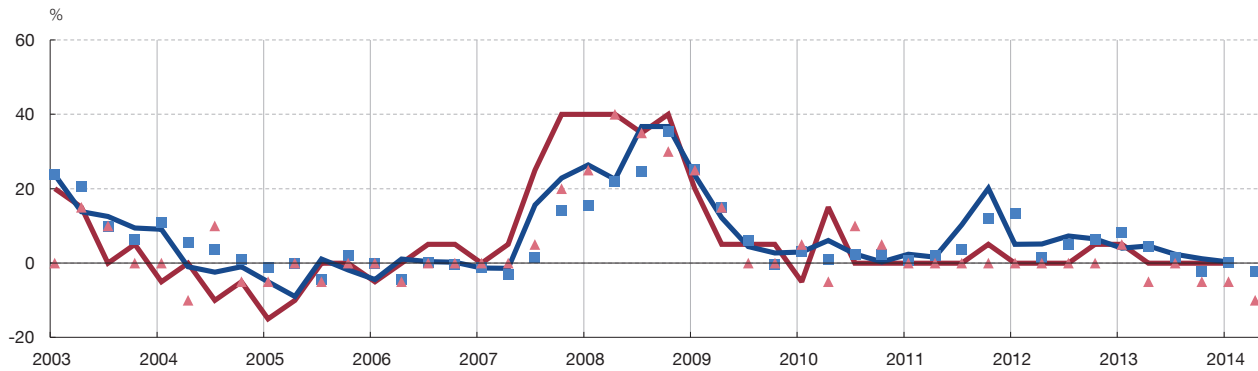
De acuerdo con las contestaciones recibidas, durante los tres primeros meses de 2014 tanto en España como en el área del euro los criterios de aprobación de préstamos a sociedades no financieras permanecieron, en general, sin cambios (véase gráfico 1). Dichos criterios tampoco variaron en nuestro país en los créditos a hogares para adquisición de vivienda, mientras que se suavizaron levemente en la UEM. En el caso de la financiación a familias para consumo y otros fines, se relajaron ligeramente en ambas zonas. Para el trimestre en curso, las entidades españolas esperaban un cierto aumento de la oferta a las empresas, mientras que en la destinada a las familias, tanto para la compra de inmuebles como para consumo y otros fines, no preveían variaciones. En la UEM, las instituciones encuestadas anticipaban ligeros incrementos de la oferta a empresas y a hogares para consumo y otros fines, y una estabilidad en la relativa a los créditos para la adquisición de vivienda.

La demanda de fondos en España habría aumentado por segundo trimestre consecutivo en el caso de la procedente de las sociedades y de los hogares para consumo y otros fines, mientras que no habría variado en el crédito destinado a adquisición de vivienda (véase gráfico 2). En la UEM, las solicitudes de financiación por parte de las empresas se habrían mantenido estables y habrían repuntado las realizadas por las familias, sobre todo las destinadas a la compra de inmuebles. Las previsiones de las entidades de ambas áreas apuntan a un incremento generalizado de la demanda en los tres próximos meses, que sería más intensa en el caso de las sociedades. La dispersión de las respuestas de las entidades españolas sobre la oferta, referidas al último período observado, fue muy reducida, en contraposición con la mayor disparidad en el caso de la demanda (véase gráfico 3).

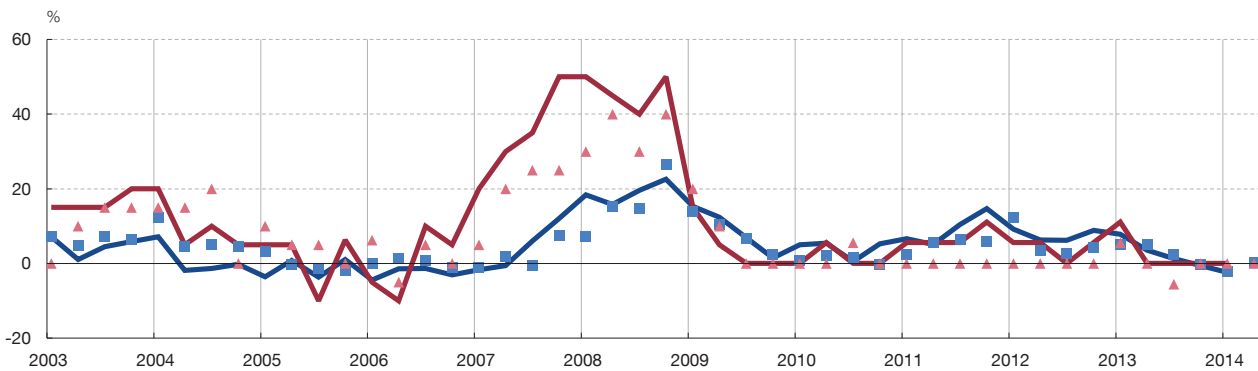
En relación con las preguntas *ad hoc*, las instituciones españolas y de la zona del euro encuestadas señalaron una mejoría de las condiciones de acceso a la financiación minorista y mayorista en todos sus segmentos (véase gráfico 4). De acuerdo con las respuestas recibidas, en la UEM la evolución de los mercados de deuda soberana en el primer trimestre de 2014 habría contribuido algo a dicha mejoría, mientras que en España no habría

¹ El Banco de España hizo públicos estos resultados, en su dirección de Internet (<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/epb.html>), el pasado 30 de abril, simultáneamente con la publicación por el BCE de los relativos al área del euro. En dicha dirección se encuentran disponibles las series históricas de los indicadores agregados por entidades, correspondientes al cuestionario regular, así como información adicional sobre la naturaleza de la EPB. Un análisis más detallado de los resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse en las sucesivas notas periódicas del BCE, contenidas en su dirección de Internet (<http://www.ecb.int/stats/money/lend/html/index.en.html>).

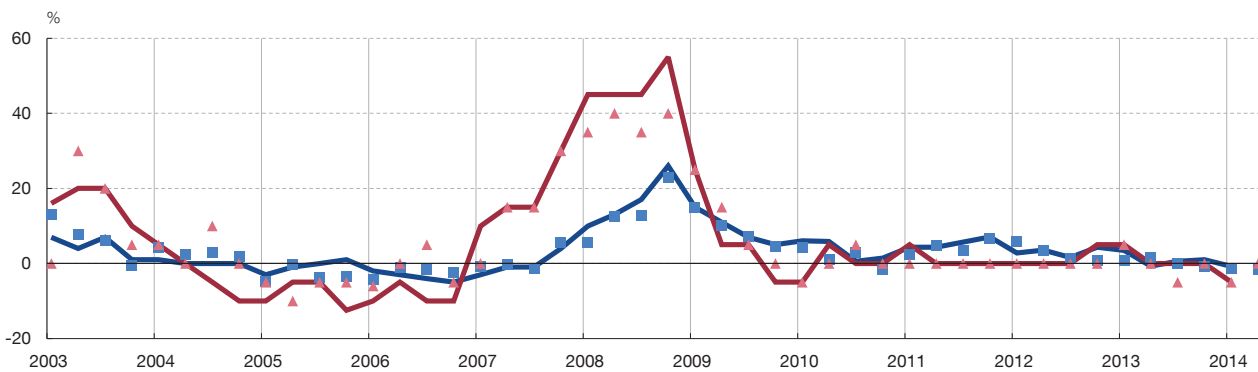
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES

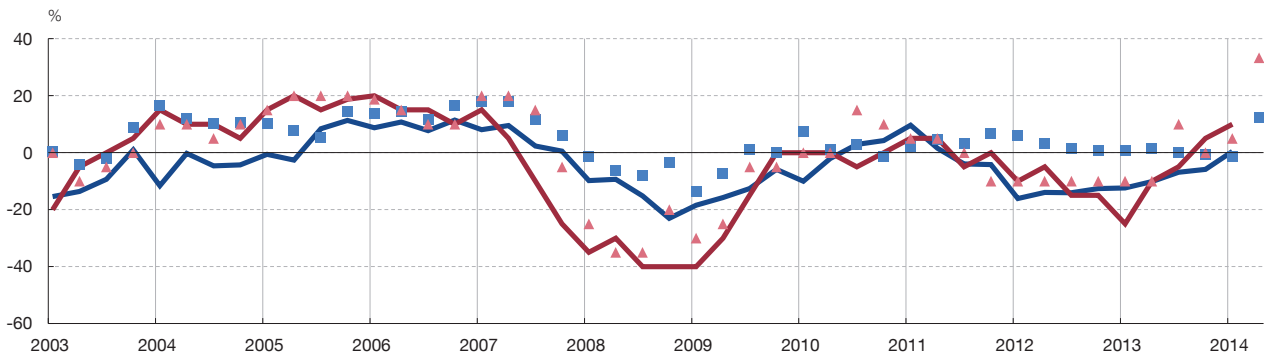


— ESPAÑA ▲ ESPAÑA (PREV.) — UEM ■ UEM (PREV.)

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a** Indicador = porcentaje de entidades que han endurecido considerablemente los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que han endurecido en cierta medida los criterios $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que han relajado en cierta medida los criterios $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que han relajado considerablemente los criterios $\times 1$.
- b** Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

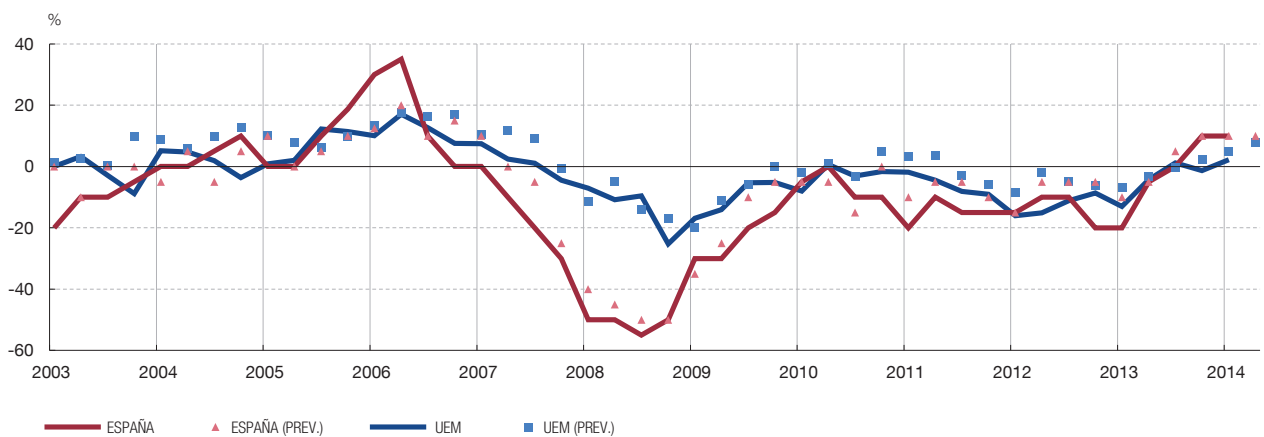
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



— ESPAÑA ▲ ESPAÑA (PREV.) — UEM ■ UEM (PREV.)

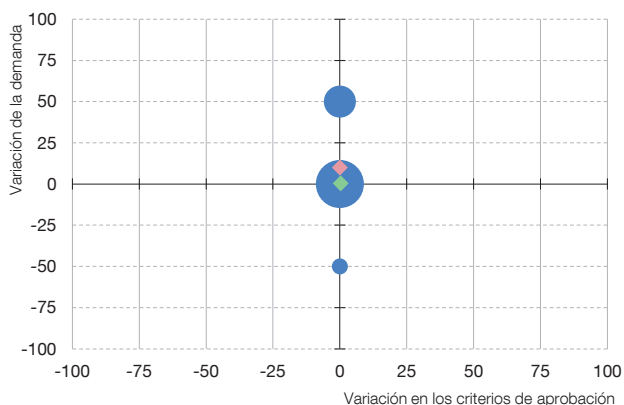
FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han endurecido considerablemente los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que han endurecido en cierta medida los criterios $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han relajado en cierta medida los criterios $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han relajado considerablemente los criterios $\times 1$.
- b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

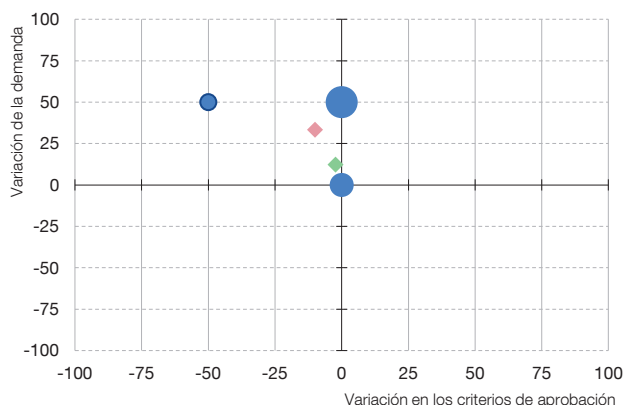
EN I TR 2014

PREVISIÓN PARA II TR 2014

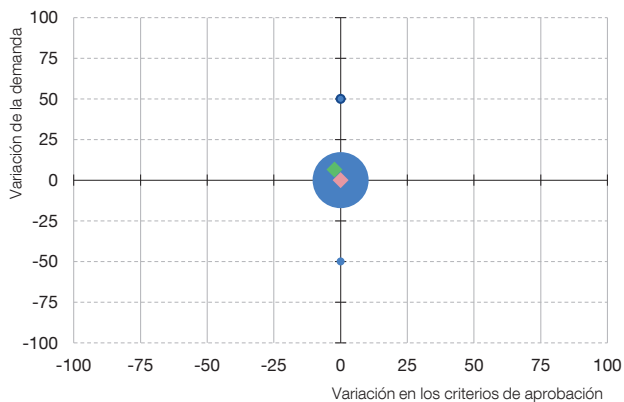
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



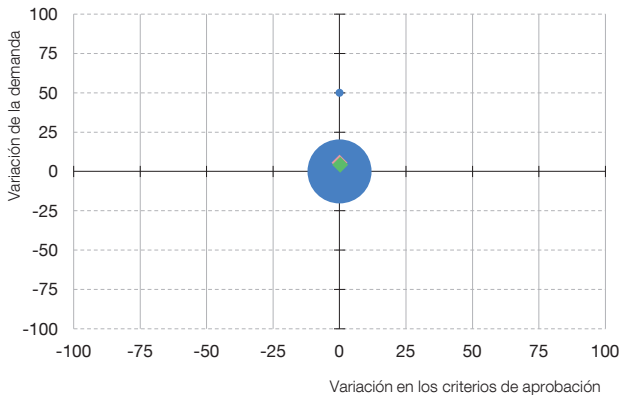
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



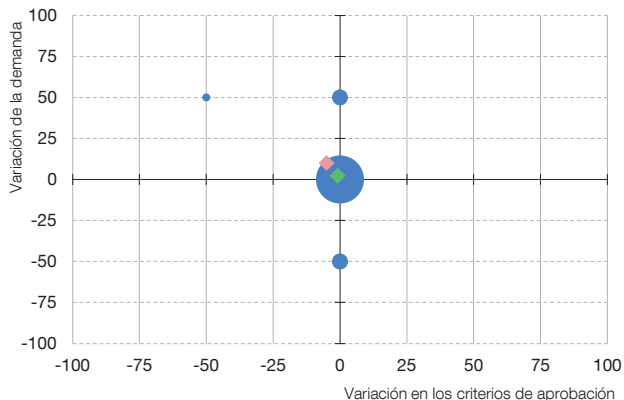
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



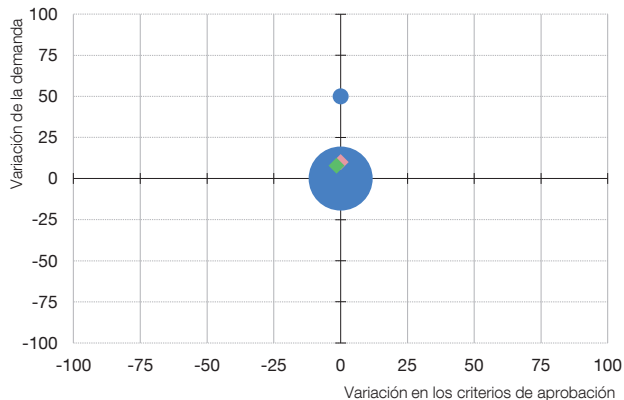
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



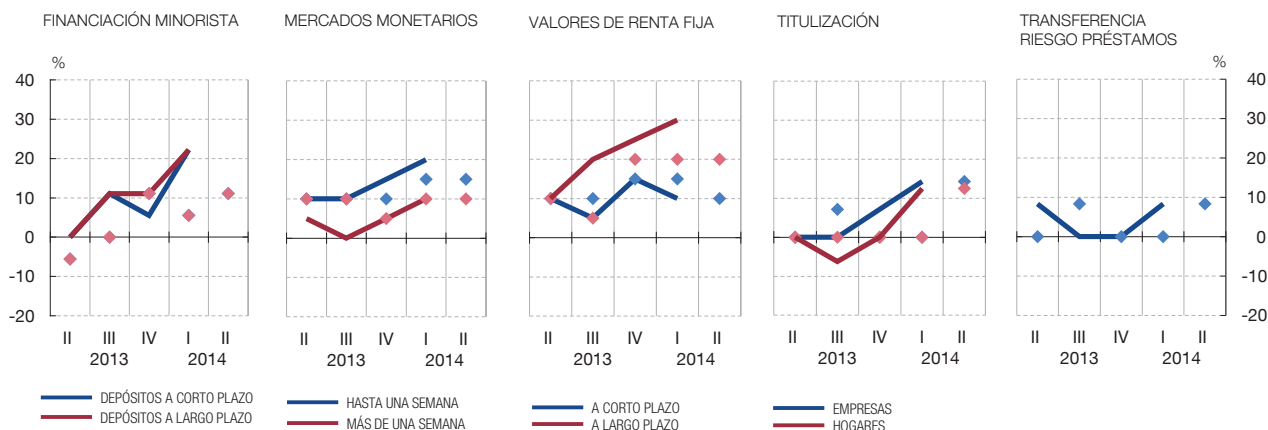
● ENTIDADES ESPAÑOLAS ◆ MEDIA DE ENTIDADES ESPAÑOLAS ◆ MEDIA DE ENTIDADES DE LA UEM

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

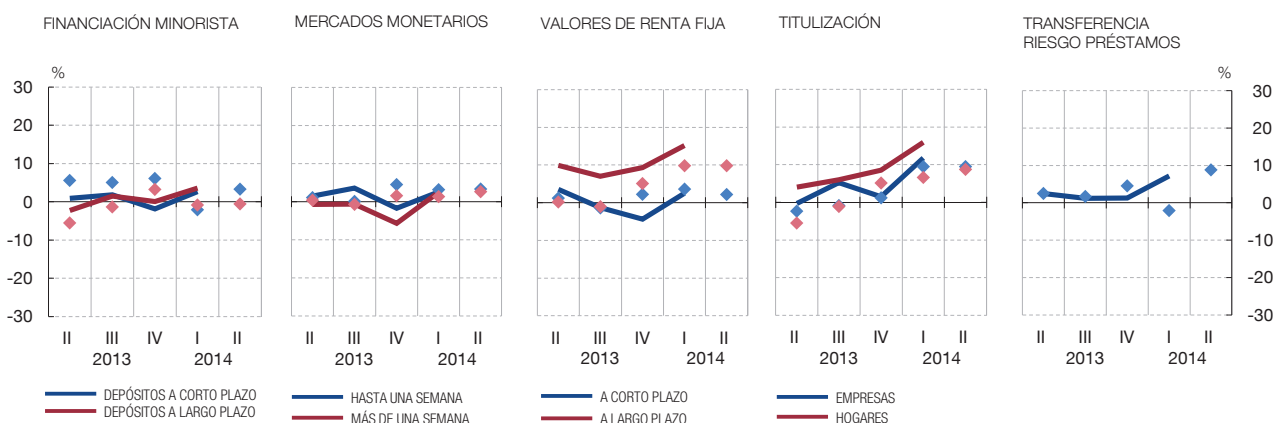
a Un valor de 100 (-100) indica un endurecimiento (relajación) considerable de los criterios de aprobación o un aumento (disminución) considerable de la demanda. Un valor de 50 (-50) indica un cierto endurecimiento (relajación) de los criterios de aprobación o un cierto aumento (disminución) de la demanda. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

EVOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESO A LOS MERCADOS DE FINANCIACIÓN MINORISTA Y AL POR MAYOR (a) (b)

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

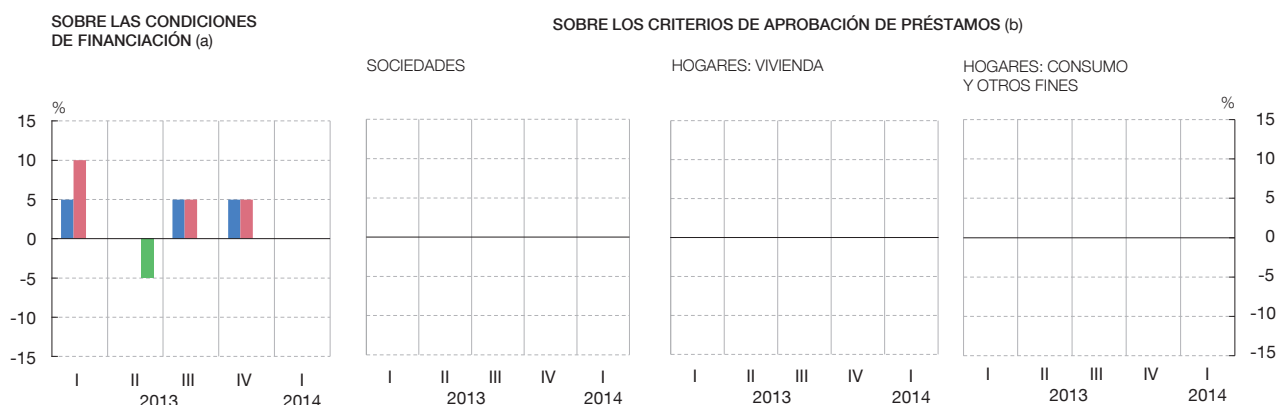
- a. Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso al mercado \times 1 + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora \times 1/2 - porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento \times 1/2 - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable \times 1.
- b. ♦ Previsión.

influido (véase gráfico 5). Por último, un porcentaje destacado de las entidades de ambas áreas señaló que los niveles actuales de los criterios de aprobación de préstamos eran más estrictos que los observados, en promedio, durante la última década en todos los segmentos (véase gráfico 6).

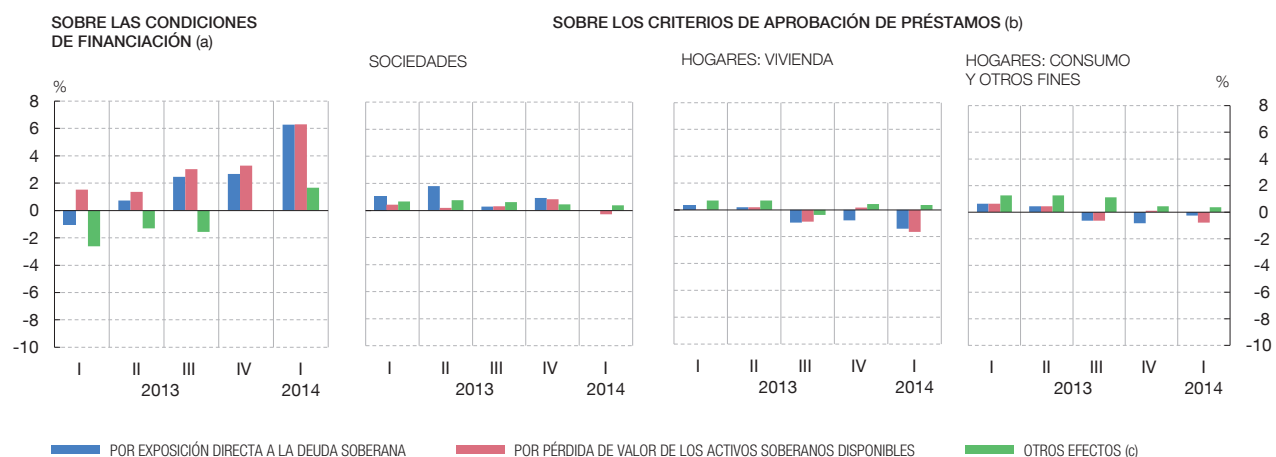
Un análisis más detallado de las respuestas al cuestionario regular evidencia que, en el primer trimestre de 2014, aunque ninguna entidad española señaló cambios con carácter general en los criterios de aprobación de créditos a empresas, alguna indicó una cierta relajación en el segmento de las pymes, como ya ocurrió tres meses antes, y también, por primera vez desde principios de 2010, alguna otra señaló mejoras similares en el de las operaciones con las grandes empresas (véase cuadro 1). Asimismo, la oferta se hizo menos restrictiva en la financiación a corto plazo y no varió en aquella con mayor vencimiento. La mejoría de las perspectivas asociadas a sectores concretos y, sobre todo, de las expectativas relacionadas con la actividad económica en general habría explicado estos desarrollos. En la UEM, la evolución fue similar: los criterios se

REPERCUSIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS DE DEUDA SOBERANA

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora considerable $\times 1$ + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable $\times 1$.
- b Indicador = porcentaje de entidades que indican un considerable endurecimiento de los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que indican cierto endurecimiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una cierta relajación $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una relajación considerable $\times 1$.
- c Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia de la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

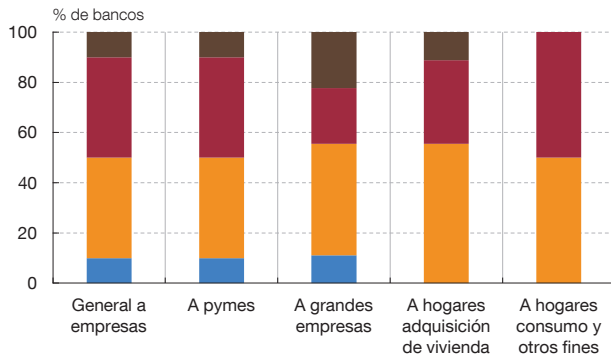
mantuvieron, en conjunto, inalterados, pero se suavizaron ligeramente (y en menor medida que en España) en los préstamos a corto plazo y en las grandes sociedades. Detrás de esta evolución se encuentra un conjunto amplio de factores, entre los que cabe destacar la mayor competencia de otras entidades. Los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios se redujeron tanto en España como, con menor intensidad, en la UEM, mientras que los asociados a créditos de mayor riesgo no variaron en nuestro país y aumentaron algo en la zona del euro. El resto de condiciones de las nuevas operaciones apenas cambió en ambas regiones, con la excepción de la cuantía, que se incrementó levemente en España.

Según las entidades españolas, la demanda de fondos de las sociedades aumentó, en conjunto, por segundo trimestre consecutivo. Esto sería consecuencia del incremento de las peticiones realizadas por las pymes y de que las procedentes de las grandes empresas

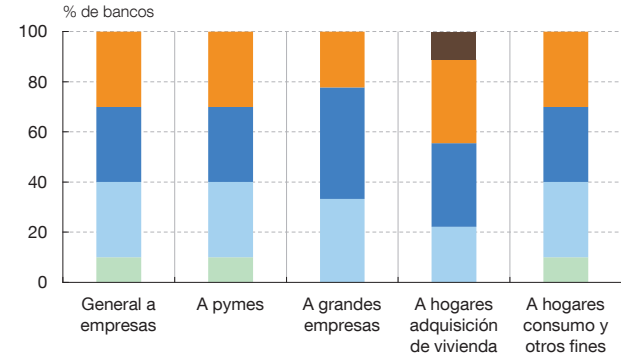
NIVEL DE EXIGENCIA ACTUAL DE LOS CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS EN RELACIÓN CON SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA (a)

ESPAÑA

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2003 Y EL MOMENTO ACTUAL

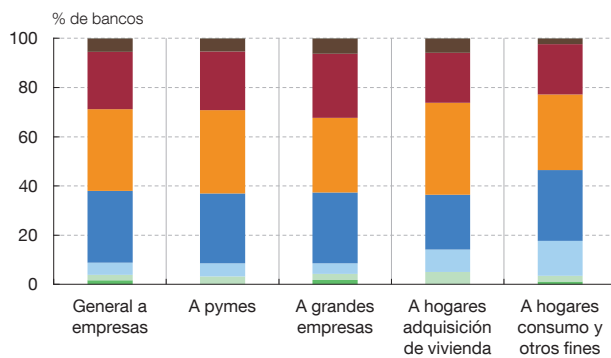


PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010 Y EL MOMENTO ACTUAL

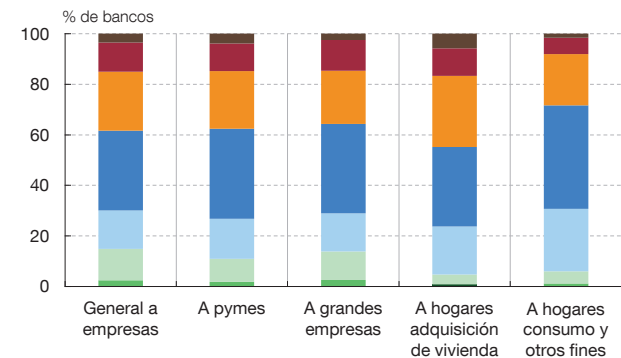


UEM

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2003 Y EL MOMENTO ACTUAL



PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010 Y EL MOMENTO ACTUAL



■ EN EL NIVEL MÁS Estricto DEL PERÍODO
■ MODERAMENTE MÁS Estricto QUE EL NIVEL MEDIO DEL PERÍODO (b)
■ LOS NIVELES SE HAN MANTENIDO CONSTANTES DURANTE ESTE PERÍODO
■ CONSIDERABLEMENTE MÁS LAXO QUE EL NIVEL MEDIO DEL PERÍODO (b)

■ CONSIDERABLEMENTE MÁS Estricto QUE EL NIVEL MEDIO DEL PERÍODO (b)
■ PRÁCTICAMENTE IDÉNTICO AL NIVEL MEDIO DEL PERÍODO (b)
■ MODERAMENTE MÁS LAXO QUE EL NIVEL MEDIO DEL PERÍODO (b)
■ EN EL NIVEL MÁS LAXO DEL PERÍODO

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a Porcentaje de entidades que respondieron a cada una de las ocho posibles contestaciones.

b El «nivel medio del período» de los criterios aplicables a la concesión de préstamos se define como el punto intermedio entre el nivel máximo y el nivel mínimo de exigencia de dichos criterios durante ese período.

habrían dejado de reducirse. La evolución también habría sido diferenciada por plazo, repuntando en los préstamos a corto y manteniéndose inalterada en los de mayor vencimiento. El factor que habría llevado a elevar las necesidades globales de financiación bancaria de las sociedades sería el ascenso de la ligada a existencias y capital circulante. En la UEM la demanda de crédito no varió, tras las caídas registradas en trimestres previos. Varios habrían sido los factores que están detrás de esta evolución, destacando, con un efecto positivo, las mayores solicitudes de fondos para existencias y capital circulante y para reestructuraciones de deuda y, con una incidencia negativa, el mayor recurso a la financiación interna y a la emisión de valores de renta fija.

En el segmento de préstamos a hogares para adquisición de vivienda, como ya se ha mencionado, los criterios de aprobación de préstamos se mantuvieron sin cambios en

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. RESULTADOS GENERALES											
Oferta											
Criterios para la aprobación											
En general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a corto plazo	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-1
Préstamos a largo plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-6
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	7	3	0	0	-30	-15	24	0	-3
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	5	0
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	6	4	0	0	-40	-20	26	-5	-8
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-1
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Compromisos asociados al préstamo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Previsiones de oferta											
En general	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	-5	-2
Préstamos a corto plazo	0	0	7	3	0	0	-30	-15	24	-5	-4
Préstamos a largo plazo	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-0
Demanda											
De préstamos											
En general	0	1	6	3	0	0	20	10	32	5	0
A corto plazo	0	1	6	3	0	0	20	10	32	0	2
A largo plazo	0	1	8	1	0	0	0	0	24	0	0
Factores de demanda											
Inversiones en capital fijo	0	1	8	1	0	0	0	0	24	5	-2
Existencias y capital circulante	0	1	4	5	0	0	40	20	35	0	6
Fusiones, adquisiciones y reestructuración de la empresa	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	1
Reestructuración de la deuda	0	1	8	1	0	0	0	0	24	5	5
Financiación interna	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-4
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Emisión de valores de renta fija	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-3
Emisión de acciones	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Previsiones de demanda											
En general	0	0	3	6	0	1	67	33	25	5	12
Préstamos a corto plazo	0	0	3	7	0	0	70	35	24	15	15
Préstamos a largo plazo	0	0	4	6	0	0	60	30	26	5	9

España y se relajaron ligeramente en la zona del euro. En cuanto a las condiciones de los nuevos créditos, los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios volvieron a descender en las dos áreas, tal y como ya lo habían hecho tres meses antes, evolución que vino acompañada, en nuestro país, de una reducción de la relación principal-valor de la garantía.

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-5	0
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-4
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	6	4	0	0	-40	-20	26	0	-3
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-1
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	6	4	0	0	-40	-20	26	-5	-5
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	3
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	0	-1
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Compromisos asociados al préstamo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Previsiones de oferta	0	0	7	3	0	0	-30	-15	24	-10	-4
Demanda											
Préstamos pequeñas y medianas empresas	0	1	5	4	0	0	30	15	34	5	1
Previsiones de demanda	0	0	3	7	0	0	70	35	24	20	13
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. GRANDES EMPRESAS											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	0	-1
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Situación de liquidez de la entidad	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Competencia de otras entidades	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	0	-7
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	7	2	0	1	-22	-11	22	0	-3
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	6	3	0	1	-33	-17	25	0	-4
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	6	-2
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	7	2	0	1	-22	-11	22	0	-8
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	0	-2
Garantías requeridas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Compromisos asociados al préstamo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-3
Plazo de vencimiento	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Previsiones de oferta	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	0	-2
Demanda											
Préstamos a grandes empresas	0	2	5	2	0	1	0	0	35	-6	-3
Previsiones de demanda	0	0	4	5	0	1	56	28	26	6	11

La demanda de este tipo de financiación se mantuvo estable en España tras el aumento registrado el trimestre previo, mientras que se incrementó en la UEM, principalmente influida por las mejores perspectivas sobre el mercado de la vivienda y el aumento de la confianza de los consumidores.

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS
RESULTADOS DETALLADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. ABRIL DE 2014 (cont.)

CUADRO 1

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-5
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	2
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	7	2	0	1	-22	-11	22	-6	-10
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Garantías requeridas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	1
Plazo de vencimiento	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Previsiones de oferta	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Demanda											
Préstamos para adquisición de vivienda	0	1	7	1	0	1	0	0	25	6	7
Factores de demanda											
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	0	7	2	0	1	22	11	22	0	7
Confianza de los consumidores	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	0	4
Gasto de consumo no relacionado con adquisición de vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Ahorro de las familias	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	0	-1
Préstamos de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Otras fuentes de financiación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Previsiones de demanda	0	0	8	1	0	1	11	6	17	0	4
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-1
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-5	-1
Solvencia de los consumidores	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-1
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-1
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Previsiones de oferta	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-2
Demanda											
Préstamos para consumo y otros fines	0	1	6	3	0	0	20	10	32	10	2
Factores de demanda											
Gasto en bienes de consumo duraderos	0	0	7	3	0	0	30	15	24	5	1
Confianza de los consumidores	0	1	7	2	0	0	10	5	28	10	-2
Adquisición de valores	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Ahorro de las familias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Previsiones de demanda	0	0	8	2	0	0	20	10	21	10	8

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a) Dependiendo de la pregunta concreta, «-» («- -») indica un cierto (considerable) endurecimiento de los criterios de oferta, de las condiciones de oferta, una cierta (considerable) disminución de la demanda o una cierta (considerable) contribución al endurecimiento de la oferta o al descenso de la demanda. Los signos «+» y «++» tienen el significado contrario. El signo «o» indica ausencia de cambios o contribución nula a la variación en la oferta o la demanda. «NC» significa no contesta.
- b) Porcentaje de entidades que han endurecido su oferta (o han visto incrementada su demanda) menos el porcentaje de entidades que han relajado su oferta (o han visto reducirse su demanda). En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al endurecimiento de la oferta (o a la expansión de la demanda) menos porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario.
- c) Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS
PREGUNTAS *AD HOC* SOBRE EL ACCESO A LAS FUENTES HABITUALES DE FINANCIACIÓN.
RESULTADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. ABRIL DE 2014

CUADRO 2

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NA		abr-14	ene-14	UEM abr-14
Efecto de las perturbaciones en los mercados financieros y de crédito										
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Últimos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	0	5	4	0	1	44	22	6	3
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	0	5	4	0	1	44	22	11	4
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Últimos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	6	4	0	0	40	20	15	3
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	8	2	0	0	20	10	5	2
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	0	8	2	0	0	20	10	15	3
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	0	4	6	0	0	60	30	25	15
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	0	5	2	0	3	29	14	7	12
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	0	6	2	0	2	25	13	0	16
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	5	1	0	4	17	8	0	7
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Próximos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	0	7	2	0	1	22	11	6	3
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	0	7	2	0	1	22	11	6	-1
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Próximos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	7	3	0	0	30	15	15	3
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	8	2	0	0	20	10	10	3
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	0	8	2	0	0	20	10	15	2
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	0	6	4	0	0	40	20	20	10
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	0	5	2	0	3	29	14	0	9
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	0	6	2	0	2	25	13	0	9
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	5	1	0	4	17	8	0	9

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a El símbolo «+» («++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación; mientras que «-» («--») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación. La opción «NA» (no aplicable) significa que la entidad no utiliza dicha fuente de financiación. El signo «o» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados, menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d Incluye tanto los casos en los que los créditos correspondientes son finalmente dados de baja en el balance contablemente como aquellos en los que no.

En el segmento de préstamos a los hogares para consumo y otros fines, los criterios de aprobación aplicados por las entidades españolas encuestadas se relajaron por primera vez desde el primer trimestre de 2010, debido a una cierta mejora de las expectativas sobre el curso de la economía y de la solvencia de los consumidores. Los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios se redujeron, mientras que el resto de condiciones no cambió. En la zona del euro, la evolución fue similar, aunque las variaciones fueron más moderadas. De acuerdo con las respuestas recibidas, la demanda de este tipo de financiación habría vuelto a aumentar en España, debido al incremento del gasto en bienes duraderos y a la mejora de la confianza de los consumidores. En la UEM, las peticiones de fondos también se incrementaron, aunque en menor medida, debido al mayor gasto en bienes duraderos, que compensó el efecto negativo de los otros factores.

En las contestaciones a las preguntas *ad hoc*, tanto las entidades españolas como las de la zona del euro señalaron que, en el primer trimestre de 2014, percibieron una mejora en

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS
PREGUNTAS AD HOC SOBRE EL IMPACTO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS DE DEUDA SOBERANA.
RESULTADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. ABRIL DE 2014

CUADRO 3

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NC		abr-14	ene-14	UEM abr-14
Cambio en las condiciones de acceso a la financiación										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	-5	0
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-0
<i>Otros efectos (d)</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
Variación de los criterios para la aprobación de préstamos										
A sociedades										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	-5	0
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-0
<i>Otros efectos (d)</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
A hogares para adquisición de vivienda										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-1
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-2
<i>Otros efectos (d)</i>	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0
A hogares para consumo y otros fines										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-0
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
<i>Otros efectos (d)</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
Variación en los márgenes aplicados a los préstamos										
A sociedades										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
<i>Otros efectos (d)</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
A hogares para adquisición de vivienda										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-3
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-2
<i>Otros efectos (d)</i>	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-1
A hogares para consumo y otros fines										
<i>Debido a:</i>										
<i>Exposición directa a la deuda soberana</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
<i>Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-1
<i>Otros efectos (d)</i>	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Según la pregunta, el símbolo «+» («++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación, relajación de los criterios de aprobación y márgenes; mientras que «-» («--») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación, endurecimiento de los criterios y márgenes. La opción «NC» significa no contesta. En todos los casos, el signo «o» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados (o un endurecimiento en los criterios y márgenes) menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados (o una relajación de los criterios y márgenes).
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia que afecte a la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

las condiciones de acceso tanto a la financiación minorista como a los mercados mayoristas, incluyendo las operaciones de titulización de préstamos y la transferencia de riesgos fuera del balance, segmento en el que los avances habían sido hasta ahora menos evidentes (véanse gráfico 4 y cuadro 2).

Un porcentaje muy elevado de las entidades de ambas áreas —y mayor en España (por encima del 90 %) que en la UEM (entre el 54 % y el 64 %)— indicó que los niveles actuales de los criterios de aprobación de préstamos eran más estrictos que los observados, en promedio, durante la última década en todos los segmentos (véase gráfico 6). Por otra parte, alrededor de un tercio de las entidades españolas contestó que, desde el segundo trimestre de 2010, no habían variado prácticamente dichos criterios, mientras que en la UEM dicha proporción es inferior (entre el 14 % y el 22 %). Tanto en nuestro país como en la zona del euro, el número de las que señalaron que su nivel actual era más estricto que el observado en media durante los últimos cuatro años es superior al de las que respondieron lo contrario.

De cara al trimestre en curso, las entidades españolas esperaban que los criterios de aprobación de nuevos préstamos a las sociedades no financieras se relajaran tanto en el caso de las empresas de mayor dimensión como, especialmente, en el de las pymes, y que se mantuvieran sin cambios en los créditos a hogares, tanto en los destinados a la compra de vivienda como en aquellos para consumo y otros fines. De cumplirse sus expectativas, aumentarían las solicitudes de financiación de las sociedades para todos los tamaños y en todos los plazos. En cuanto a las familias, se incrementarían algo tanto las peticiones de fondos para adquisición de vivienda como, en mayor medida, las destinadas a consumo y otros fines. En la UEM, las previsiones de oferta y de demanda eran similares a las de España (aunque las variaciones serían más moderadas), salvo en el segmento de créditos para consumo y otros fines, en el que las entidades del área del euro preveían una cierta relajación de los criterios.

En los mercados de financiación, las perspectivas de las entidades españolas para el segundo trimestre del año volvían a ser de mejora de las condiciones tanto en los mercados minoristas como en los mayoristas, incluyendo las titulizaciones y las transferencias de riesgos, mercados en los que, en ediciones previas, no habían esperado progresos. Por su parte, las instituciones del área del euro también anticipaban avances (si bien menores, en general, que en nuestro país) en todos los segmentos, salvo en el de la financiación minorista a largo plazo.

8.5.2014.

